

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 31 de octubre de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resoluciones de esta Universidad de fechas 4.7.2018 y 9.7.2018 (Boletín Oficial del Estado de 25.7.2018), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 31 de octubre de 2018.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

A N E X O

NOMBRE	D.N.I.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Ambrosio Miguel Calderón Campos	45071750F	Lengua Española	Lengua Española
Jorge Fernando Fernández Sánchez	44271443P	Química Analítica	Química Analítica
José Juan Jiménez Moleón	24233678G	Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública
Ignacio Jiménez Soto	24146983L	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
José Jesús Martín Martín	24293537V	Economía Aplicada	Economía Aplicada
Francisco de Asís Pérez Ocón	27507049S	Óptica	Óptica
Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia	24268472E	Derecho Civil	Derecho Civil